

**ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN DE LA REGIÓN SURESTE DE LA
COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL BLINDAJE DEL PROCESO
ELECTORAL 2021**

En la ciudad de Saltillo, capital del estado de Coahuila de Zaragoza siendo las 10:30 horas del lunes 17 de mayo de 2021 reunidos en la Sala de Banquetes Dalí de Villa Ferré, ubicado en Blvd. Venustiano Carranza 8550, Saltillo, Coahuila, a fin de llevar a cabo la segunda reunión de la **REGIÓN SURESTE** de la **COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL BLINDAJE DEL PROCESO ELECTORAL 2021** conformada por representantes de los Poderes Legislativo y Ejecutivo, por parte de la Comisión del H. Congreso del Estado la Diputada Martha Loera Arámbula en representación del Diputado Eduardo Olmos Castro y Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares. Por parte del Poder Ejecutivo los titulares de las dependencias Inclusión y Desarrollo Social, Lic. Francisco Saracho Navarro; el Lic. Isafas Montemayor Ortiz, representante del Profr. José Luis Flores Méndez, Secretario de Desarrollo Rural; Lic. Juan Pablo Alvarado Cepeda, representante del Lic. Blas Flores Dávila, Secretario de Finanzas; Mtro. Juan Carlos López Reynoso Subsecretario de Seguridad Pública en representación de la Titular de la Secretaría de Seguridad Pública, Lic. Sonia Villarreal Pérez, y la titular de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, Lic. Teresa Guajardo Berlanga.

Como primer punto del orden del día corresponde a la lista de asistencia, en virtud de que se llevó a cabo el registro de los integrantes de la Comisión, así como de los Alcaldes de la Región Sureste, previo al inicio de la presente Reunión, se hace constar que se encuentran presentes la mayoría por lo tanto se da inicio a las labores de la Comisión.

Se agradece la presencia de la Diputada Martha Loera Arámbula en representación del Presidente del Congreso del Estado el Dip. Eduardo Olmos Castro.

Asimismo, se da la bienvenida al Mtro. Esteban Sánchez Cabello, Fiscal Especializado para la Atención de Delitos Electorales en Coahuila.

Antes de iniciar la reunión se comenta que el IEC hizo llegar las **"Recomendaciones de actuación preventiva y correctiva con relación a publicaciones no autorizadas en sitios oficiales de internet y redes sociales de los organismos públicos en campaña electoral"**, estas recomendaciones surgieron en atención a los acuerdos tomados en la reunión pasada a iniciativa de la Lic. Marisol Martínez González, quien asistió en representación del Alcalde el Lic. Manolo Jiménez Salinas.

A continuación, se propone el orden del día al que a continuación me permitiré dar lectura:

COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL BLINDAJE DEL PROCESO ELECTORAL 2021

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia.
3. Presentación del Mtro. Esteban Sánchez Cabello, Fiscal Especializado para la Atención de Delitos Electorales en Coahuila
4. Presentación por parte del Mtro. Juan Carlos López Reynoso Subsecretario de la Secretaría de Seguridad Pública.
5. Reporte de actividades al 26 de mayo de 2021 en materia del Blindaje Electoral.
6. Sesión de Preguntas y Respuestas.
7. Clausura de la Reunión.

Se somete a su consideración el proyecto de orden del día si alguien desea proponer alguna modificación le solicito respetuosamente lo haga de la forma acostumbrada. No habiendo intervenciones se aprueba el orden del día en los términos en que se dio a conocer.

A continuación, la participación del Mtro. Esteban Sánchez Cabello, Fiscal Especializado para la Atención de Delitos Electorales en Coahuila. Se cede el uso de la voz para escuchar comentarios, no habiendo intervenciones.

El siguiente punto que corresponde a la participación por parte del Mtro. Juan Carlos López Reynoso Subsecretario de la Secretaría de Seguridad Pública. Se cede el uso de la voz para escuchar comentarios.

Agrega el Mtro. Esteban Sánchez Cabello respecto de las carpetas de investigación que se han integrado, están atendidas.

En uso de la voz la Dip. Laura Francisca Aguilar Tabares manifiesta que es muy interesante la información presentada, y pregunta si es posible que se envíen las presentaciones con los contactos, ya que las personas preguntan a donde se pueden comunicar.

Corresponde la participación de la Arq. Liliana Aguirre Sepúlveda, Subsecretaria de Obra Pública y Programas Sociales de la SEFIRC a fin de que presente el reporte de actividades al 14 de mayo de 2021 en materia del Blindaje Electoral. Se cede el uso de la voz para escuchar comentarios,


Agrega por parte de la Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social que ya se entregaron todos los paquetes, los sellos, que se está listo por parte de la Secretaría, se está cumpliendo con la ley respecto a la entrega de programas sociales, no han tenido problemas, en general ya están listos para sellar las bodegas y los vehículos oficiales resguardarlos desde diez días antes ya con todo el material que entrego la misma Secretaría.

Agrega la titular de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas que los Comités Internos están integrados por funcionarios municipales, así como por ciudadanos que participan y que están interesados en que el proceso se lleve a cabo apegado a la legalidad, se está actuando conforme a la ley para que haya un número mínimo de controversias.

Como siguiente punto pasamos a Preguntas y Respuestas por parte de los asistentes, se cede el uso de la voz a quien desee participar.

Pregunta por parte de la Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social que se van a sellar las bodegas propias, las que son de gobierno del estado, pero esta una bodega de un proveedor particular que no pertenece al estado y pregunta si se tiene que sellar también, a lo que responde el Fiscal Especial en materia de Delitos Electorales de que no es obligación del proveedor; al respecto agrega la Secretaria de la SEFIRC que le gustaría hacer un análisis más detallado para estar seguros y en materia preventiva y que de manera conjunta con la FEADDEC harán los comentarios.

No habiendo más intervenciones y antes de concluir estos trabajos se reconoce a los presidentes municipales de la región su siempre oportuna disponibilidad para participar en estos ejercicios, que tienen como finalidad blindar los procesos electorales, ya que con su participación, opiniones y comentarios han sido posibles realizarlos, generando con su actuar una cultura de legalidad dentro del servicio público, a todos ustedes muchas gracias.



Como último punto del orden del día consiste en la **Clausura de la Reunión** por lo que, una vez agotados los puntos del orden del día, y siendo las 11:47 del día 17 de mayo de 2021, se da por concluida esta reunión de la **REGIÓN SURESTE** de la **COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL BLINDAJE DEL PROCESO ELECTORAL 2021**.

**PRESIDE LA COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL
PARA EL BLINDAJE DEL PROCESO ELECTORAL 2021**



**LIC. TERESA GUAJARDO BERLANGA
SECRETARIA DE FISCALIZACIÓN
Y RENDICIÓN DE CUENTAS**